I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE GESTION ECONOMICA Y FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES MUNICIPALES

DECRETO Nº 059

Castro, 14 de Febrero 2022.

V I S T O S:

1. La solicitud de Patente de fecha 30/12/2021
2. Los Art. 23 al 34 del D.L. 3063/79, sobre Rentas Municipales.
3. D.S. Nº 484/1980, Reglamento para la aplicación del Art. 23 y siguientes de la Ley N° 3.063
4. El oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, el Rol 21-2021 de fecha 02.06.2021 ambos del Tribunal electoral Regional de los Lagos.
5. y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con la documentación presentada al Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

D E C R E T O:

1. **OTORGASE** la Patente Comercial al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la Dirección comercial que se indica:

PATENTE	: **COMERCIAL**
CONTRIBUYENTE	: COMERCIAL LA LIQUIDADORA LTDA.
RUT	: 76.120.080-1
ROL	: **2-6736**
ACTIVIDAD ECONOMICA	: GRANDES TIENDAS
DOMICILIO PARTICULAR	: EYSAGUIRRE N°630- SAN BERNARDO
DOMICILIO COMERCIAL	: SAN MARTIN N°471 - CASTRO

2. La Dirección de Gestión Económica y Fiscalización a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva al Rol de Patentes.
3. Los antecedentes que respaldan este documento, debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
4. La Secretaría Municipal procederá a notificar mediante carta certificada a los domicilios particulares de las personas naturales o jurídicas individualizadas, la resolución contenida en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/MSB/rgm

Distribución:
- Departamento Rentas y Patentes
- Interesado
- Archivo Secretaria Municipal